



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2018
“Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 05 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P.C. Jorge Hernández Parra, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Ing. Ramiro Morales Martínez, Director Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Coordinador de Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que manifestó su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **MS comercializadora e Importadora S.A. de C.V.**

Cabe señalar que en este acto se presenta la Lic. Yolanda Irigoyen Garza, quien refiere ser representante de la empresa Pinturas Osel S.A. de C.V., sin embargo no presenta carta de intención de participar, motivo por el cual solo se le tendrá como observador.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones en presencia de los asistentes, aclara y precisa los siguientes cambios en las bases de la licitación en los siguientes términos:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2018
“Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.



PRIMERO:

Se hace constar que se **ELIMINA** del punto 14) **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** inciso a. **PROPUESTA TÉCNICA** el numeral xi que a la letra dice:

“xi. Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que, en caso de ser adjudicado, y en caso de que la convocante lo solicite, proporcionará copia certificada de los resultados emitidos por un laboratorio certificado, siendo preferentemente el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor (dependencia especializada en estudio de calidad de productos de la Procuraduría General del Consumidor) con una antigüedad no mayor a 12 meses, respecto a la pintura vinílica, esmalte y de tráfico que ofrece, donde se compruebe mediante dichos resultados el cumplimiento a los estándares determinados en las normas mexicanas que aplican a cada producto.”

SEGUNDO:

EN EL PUNTO 14) **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** inciso a. **PROPUESTA TÉCNICA**, se agrega:

“Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa concursante, donde manifieste “Bajo protesta de decir verdad”, que, en caso de ser adjudicado, cuenta con capacidad de brindar de manera inmediata los servicios requeridos, y que bajo ninguna circunstancia cederá, ni subcontratará los compromisos contraídos como resultado de esta Licitación Pública Nacional Presencial”

TERCERO:

Se precisa que en la presente licitación se cotiza y adjudica por cada partida y será indispensable presentar todas las normas y documentos solicitados en las presentes bases.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no hay representantes, que se registraran para este acto.




Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, no se recibieron preguntas.

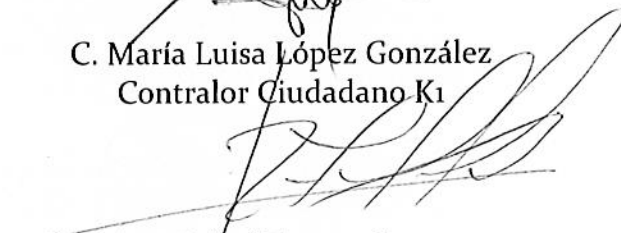
Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

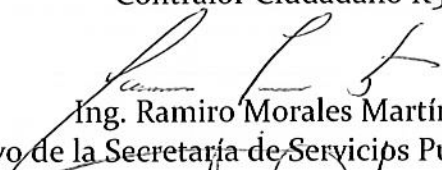
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:08 horas del día 05 de diciembre de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P.C. Jorge Hernández Parra
Secretario de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente


Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez
Coordinador de Unidad de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



Lic. Gloria Ma. Motaes Martínez
Directora de Adquisiciones

Observador:

Yolanda Irigoyen Garza
Lic. Yolanda Irigoyen Garza
Por la empresa Pinturas Osel S.A. de C.V.